

con sus dos hijos. Cederio fue trasladado a los calabozos de la comisaría de la policía nacional. Mientras tanto la custodia de los hijos fue entregada a las monjas agustinas. (Desde la puesta en libertad de Bernardo Cederio los niños ya están con su padre). Adolfo Carretero decretó la búsqueda y captura de la odontóloga, aunque esta se presentó de forma voluntaria en el juzgado a las nueve de la mañana del miércoles, acompañada por su abogado. Según comentaba a esta revista la recepcionista de la clínica, quién también fue llamada a declarar ante el juez, ambas habían pasado el martes realizando compras en Madrid.

El juez también ordenó el precintado de la clínica en la que se encontraron títulos de odontólogos de profesionales que anteriormente trabajaron en esta clínica que lleva abierta al público desde hace tres años. Sin embargo, este matrimonio dominicano, que llegó a España en 1990, regenta esta clínica desde Enero de este año.

A su llegada a España Marcia veloz presentó su título de odontóloga para que le fuera homologa Mdo, aunque aún no ha recibido el visto bueno. Según comentaba Bernardo Cederio a la salida del juzgado tras ser puesto en libertad, aunque se le acusa de haber tolerado el "intrusismo" de su mujer, él está colegiado en el Colegio de Médicos de Ciudad Real y ha trabajado como médico de medicina general en el Centro Médico de Valdepeñas.

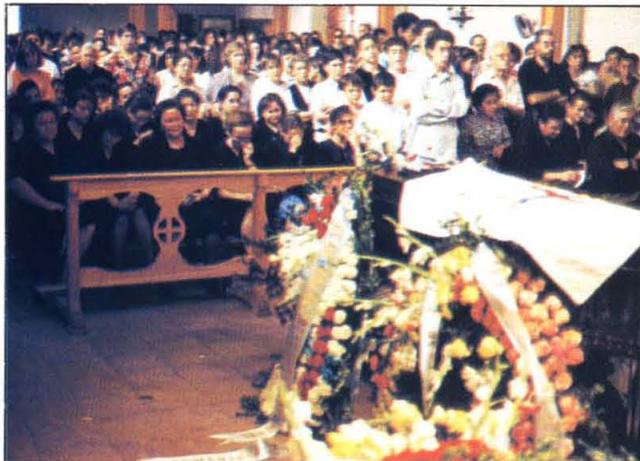
El abogado de Marcia Veloz, **Juan Ignacio García**, confía en que esta no pase más de diez días en prisión.

Por el momento el juez Adolfo Carretero continúa con las diligencias de este caso. Así según manifestaba a esta revista en los próximos días llamará a declarar a los médicos que atendieron a Antonio Jiménez en el hospital. Así mismo Adolfo Carretero investiga la posible relación de esta clínica con algunas otras instaladas en algunas poblaciones de la provincia, entre ellas La Solana, aunque no pertenecen a la misma sociedad.



MIGUEL ANGEL

Los compañeros y amigos de Antonio portaron el féretro así como numerosas coronas de flores



MIGUEL ANGEL

Los familiares de Antonio mostraron su dolor durante la ceremonia

### ●●● ENTIERRO

A las cinco de la tarde del pasado miércoles, dos horas y media después de que el juez decretara la prisión preventiva para Marcia Veloz, cientos de personas asistían al entierro de Antonio Jiménez en la parroquia del Santo Cristo. Sus compañeros del colegio Santísima Trinidad, donde Antonio cursaba quinto curso, portaron el féretro hasta la entrada de la iglesia. El ataúd se había cubierto con una bandera con la cruz de los trinitarios y sobre él

se había colocado la medalla que Antonio ganó en una prueba deportiva y que no llegó a entregársele. Amigos y compañeros del colegio también portaban numerosas coronas de flores.

La comitiva del entierro la encabezaban las dos hermanas de Antonio, Ana y Delia, así como sus padres, Antonio Jiménez y Valentina Patón.

La misa fue oficiada por el párroco Jose María Moncada acompañado de varios frailes trinitarios.



T.G.M.

**El juez sigue con las diligencias. En los próximos días llamará a declarar a los médicos**

**El pasado miércoles cientos de personas asistieron al entierro del niño de 12 años, Antonio Jiménez,**